

10 de mayo de 2018

Señor  
Pedro Solano García  
Director  
División Administrativa

Estimado señor:

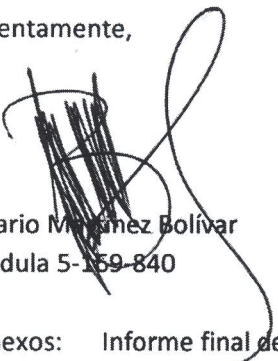
En cumplimiento con el artículo 12 de la Ley General de Control Interno y al acuerdo N° 36 del Directorio Legislativo, tomado en sesión ordinaria No. 185-2010 del 24 de marzo del 2010, le remito copia impresa y digital del informe de fin de mi gestión como director del Departamento de Servicios de Salud, como rendición de cuentas de los resultados obtenidos durante la gestión desarrollada del 1° de julio de 1985 al 30 de abril de 2017.

Con respecto a la entrega de los bienes y suministros no consumibles asignados a mi persona, le informo que queda pendiente el acta oficial del inventario, debido a que está sujeto a la finalización por parte del personal del Departamento de Proveduría, ya que el fin de mi gestión coincidió con el cambio de legislatura y gobierno.

Se completó el inventario general del Departamento de Servicios de Salud y el Comité Institucional de Emergencias, queda pendiente la verificación de los no encontrados, el inventario de extintores y el material bibliográfico.

Hago de su conocimiento que se formalizó el traslado de todos los bienes muebles asignados a la señora Marisol Arias Campos, Directora a.i. del departamento. Se adjunta copia.

Atentamente,

  
Mario Martínez Bolívar  
Cédula 5-159-840

Anexos: Informe final de gestión.

Correo electrónico que refiere el traslado de todos los bienes muebles asignados a la señora Marisol Arias Campos, Directora a.i. del departamento.

C: Sr. Hugo Cascante Micó, Director, Departamento de Recursos Humanos  
Sra. Marisol Campos Arias, Directora a.i., Departamento de Servicios de Salud

